INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0117 - 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
Identificación	24.191.755
Fecha de suscripción del Contrato	15 DE ENERO DEL 2026
Objeto	BRINDAR SOPORTE Y CONTROL JURIDICO EN EL ANALISIS, MONITOREO Y RESPUESTA DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL DESPACHO ASI COMO LA SUSTANCIACION DE PROCESOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Iniciación	17 DE ENERO DEL 2026
Fecha de Finalización	01 DE JULIO DEL 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($34.650.000)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($34.650.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0.00%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

<table>
<tr><th>ASPECTO</th><th>RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES</th><th>PUNTAJE</th><th>CRITERIOS</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTIVIDAD 1: Realizar estudio jurídico de las medidas sanitarias derivadas de las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Secretaría de Salud asignadas por reparto.
Producto: el 100% de las medidas asignadas por la supervisión.
Evidencia: Base de datos de Excel.</td><td>1. En el periodo comprendido del 17 de Enero al 16 de febrero de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.
2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.
3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.
4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td></td></tr>
<tr><td>5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista realizó el estudio jurídico a tres (03) medidas sanitarias, que le fueron asignadas por reparto.
<table>
<tr><th>No.</th><th>ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO</th><th>PROPIETARIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>EXPENDIO DE CARNES CORTE MAESTRO</td><td>IVAN RAMOS ALVARADO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>RESTAURANTE LAS DELICIAS</td><td>JOSE IVAN HERNANDEZ GUANARO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>RESTAURANTE EL MANJAR VALLUNO</td><td>ELIZABETH CAMACHO DIAZ</td></tr>
</table>
6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.

La base de datos se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.</td><td>4,0</td><td>BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td><td></td></tr>
</table>

		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD 2: Proyectar los autos de apertura de procesos administrativos sancionatorios de las medidas y conceptos sanitarios de la vigencia 2024 que por reparto sean asignados. Producto: El 100% de las medidas asignados por la supervisión. Evidencia: Actos administrativos debidamente firmados.</td><td>1. En el periodo comprendido entre el 17 de Enero al 16 de febrero de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

<table><tr><th colspan="2">AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr><tr><td>1</td><td>2026-001</td></tr><tr><td>2</td><td>2026-002</td></tr><tr><td>3</td><td>2026-003</td></tr><tr><td>4</td><td>2026-004</td></tr><tr><td>5</td><td>2026-005</td></tr></table>
Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

<table><tr><th colspan="2">AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr><tr><td>1</td><td>2026-006</td></tr><tr><td>2</td><td>2026-007</td></tr><tr><td>3</td><td>2026-008</td></tr><tr><td>4</td><td>2026-009</td></tr><tr><td>5</td><td>2026-010</td></tr></table>
Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-011
2	2026-029
3	2026-030
4	2026-031
5	2026-032

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-033
2	2026-034
3	2026-035
4	2026-036
5	2026-037

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-038

	2	2026-039		
	3	2026-040		
	4	2026-041		
	5	2026-042		

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista proyectó dos (02) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-050
2	2026-051

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

ACTIVIDAD 3: Brindar soporte jurídico en los procesos sancionatorios que por cumplimiento de la ley les aplique la proyección de autos de trámite y de sustanciación que permitan el correspondiente impulso procesal. Producto: Mínimo Diez (10) autos de pruebas mensuales, de

1. En el periodo comprendido entre el 17 de Enero al 16 de febrero de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de DIEZ (10) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2025-007
2	2025-077
3	2025-074
4	2025-066
5	2025-067
6	2025-068
7	2025-005
8	2025-054
9	2025-008
10	2025-072

los procesos que se encuentren en dicha etapa procesal. Evidencia: actos administrativos debidamente firmados.

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de DIEZ (10) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2025-011
2	2025-058
3	2025-055
4	2025-013
5	2025-057
6	2025-056
7	2025-061
8	2025-078
9	2025-080
10	2025-081

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de DIEZ (10) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2025-088
2	2025-085
3	2025-012
4	2025-084
5	2025-083
6	2025-082
7	2025-055

8	2025-014
9	2025-010
10	2025-089

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de dos (02) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-005
2	2025-064

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de nueve (09) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-009
2	2025-101
3	2026-006
4	2025-100
5	2025-096
6	2025-094
7	2026-029
8	2026-008
9	2026-001

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive

<table>
<tr>
<td></td>
<td>https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de dos (02) Autos de Prueba.

<table>
<tr><th colspan="2">AUTOS DE PRUEBA</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2025-097</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2026-003</td></tr>
</table>

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD NO 4

Realizar seguimiento a la eficacia del debido proceso como principio orientador de las diligencias administrativas procesales. Producto: Diligencias administrativas por cada proceso sancionatorio. Evidencia: Comunicaciones, notificaciones, citaciones publicaciones entre otras.</td>
<td>1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 11 citaciones, 4 comunicaciones, 4 Notificaciones en Pagina Web Y 2 Notificaciones personales, para un total de veintiún (21) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

<table>
<tr><th colspan="2">CITACIONES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2025-094</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2025-095</td></tr>
<tr><td>3</td><td>2025-093</td></tr>
<tr><td>4</td><td>2025-096</td></tr>
<tr><td>5</td><td>2025-097</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2025-099</td></tr>
<tr><td>7</td><td>2025-098</td></tr>
<tr><td>8</td><td>2025-100</td></tr>
<tr><td>9</td><td>2025-101</td></tr>
<tr><td>10</td><td>2025-062</td></tr>
<tr><td>11</td><td>2025-060</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">COMUNICACIONES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2025-076</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2025-004</td></tr>
<tr><td>3</td><td>2025-006</td></tr>
</table>
</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
</table>

4	2024-021

NOTIFICACIONES EN PAGINA WEB	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-070
2	2025-063
3	2025-065
4	2025-064

NOTIFICACION PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2024-015
2	2025-070

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 9 citaciones, 10 comunicaciones, 1 Notificación por Aviso y 1 Notificación electrónica, para un total de veintiún (21) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-071
2	2025-063
3	2025-073
4	2025-004
5	2025-002
6	2026-005
7	2026-001
8	2026-003
9	2024-027

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-068
2	2025-005

3	2025-054
4	2025-008
5	2025-072
6	2025-007
7	2025-077
8	2025-074
9	2025-066
10	2025-067

NOTIFICACIONES POR AVISO	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-071

NOTIFICACION ELECTRONICA	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	20230004

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 2 citaciones, 14 comunicaciones, 4 Notificaciones personales, para un total de veinte (20) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2024-028
2	2024-022

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-013
2	2025-055
3	2025-081
4	2025-080
5	2025-078
6	2025-061
7	2025-056

8	2025-057
9	2025-058
10	2025-011
11	2025-010
12	2025-014
13	2025-082
14	2025-059

NOTIFICACIONES PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-005
2	2025-060
3	2025-062
4	2025-073

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 15 citaciones, 7 comunicaciones, 10 Notificaciones personales y 8 Notificaciones en Pagina Web, para un total de cuarenta (40) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-030
2	2026-006
3	2024-023
4	2025-065
5	2025-102
6	2026-032
7	2026-007
8	2026-011
9	2025-007
10	2026-007
11	2026-031
12	2026-008
13	2026-029
14	2024-026
15	2026-009

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-088
2	2025-085
3	2025-089
4	2024-084
5	2025-083
6	2025-012
7	2025-054

NOTIFICACIONES PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-096
2	2026-001
3	2025-094
4	2026-029
5	2025-101
6	2026-006
7	2025-095
8	2025-100
9	2026-008
10	2025-093

NOTIFICACION EN PAGINA WEB	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2024-028
2	2025-008
3	2025-006
4	2024-024
5	2025-004
6	2024-021
7	2025-067
8	2024-027

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 8 citaciones, 4 comunicaciones, 4 Notificaciones personales, 6 Notificaciones por aviso y 11 Notificaciones en Pagina Web, para un

total de treinta y tres (33) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-035
2	2026-036
3	2026-037
4	2026-034
5	2026-010
6	2025-066
7	2025-074
8	2025-068

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-005
2	2025-064
3	2025-083
4	2025-061

NOTIFICACIONES PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-097
2	2026-007
3	2025-066
4	2026-036

NOTIFICACIONES POR AVISO	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-007
2	2026-036
3	2026-031
4	2026-003
5	2026-030
6	2024-023

NOTIFICACION EN PAGINA WEB	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-065
2	2025-086
3	2025-010

4	2025-014
5	2025-011
6	2026-004
7	2026-002
8	2025-057
9	2025-081
10	2025-013
11	2025-091

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 12 citaciones, 9 comunicaciones y 4 Notificaciones por Aviso, diligencias administrativas, para un total de veinticinco (25) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-033
2	2026-038
3	2026-039
4	2026-040
5	2026-041
6	2026-042
7	2026-035
8	2025-058
9	2025-012
10	2025-082
11	2025-059
12	2025-005

COMUNICACIONES	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-008
2	2026-001
3	2026-009
4	2025-101
5	2026-006
6	2026-029
7	2025-094

	8 | 2025-096 9 | 2025-100 **NOTIFICACIONES POR AVISO** **ITEM | No. DEL EXPEDIENTE** 1 | 2026-034 2 | 2024-026 3 | 2025-068 4 | 2025-074 Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.			
ACTIVIDAD No 5. Proyectar actos administrativos definitivos que den por terminada la actuación procesal en virtud del trámite sustancial de cada proceso administrativo sancionatorio, evitando la configuración del fenómeno de la caducidad. Producto: Cinco (5) resoluciones de calificación mensuales debidamente firmadas asignadas por el funcionario competente. Evidencia: Archivo digital y físico de cada	1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación. **ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO** **ITEM | RESOLUCION No. | No. DEL EXPEDIENTE** 1 | 019 DE 2026 | 2025-070 2 | 020 DE 2026 | 2025-076 3 | 021 DE 2026 | 2024-027 4 | 025 DE 2026 | 2025-073 Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación. **ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO** **ITEM | RESOLUCION No. | No. DEL EXPEDIENTE** 1 | 026 DE 2026 | 2025-071 2 | 028 DE 2026 | 2025-063			

acto administrativo debidamente organizado.

3	029 DE 2026	2024-028
4	030 DE 2026	2024-022

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista proyectó tres (03) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	**RESOLUCION No.**	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	048 DE 2026	2025-065
2	049 DE 2026	2024-026
3	050 DE 2026	2024-023

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista proyectó cuatro (04) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	**RESOLUCION No.**	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	079 DE 2026	2025-007
2	086 DE 2026	2025-068
3	087 DE 2026	2025-066
4	088 DE 2026	2025-074

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	RESOLUCION No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	100 DE 2026	2025-012
2	101 DE 2026	2025-082
3	102 DE 2026	2025-059
4	103 DE 2026	2025-058
5	104 DE 2026	2025-005

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	RESOLUCION No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	105 DE 2026	2024-021
2	106 DE 2026	2024-024
3	107 DE 2026	2025-004
4	108 DE 2026	2025-006
5	109 DE 2026	2025-077

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

<table>
<tr>
<td>ACTIVIDAD No 6.
Brindar apoyo jurídico en las solicitudes, conceptos y respuestas que requieran análisis legal derivados de la Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud.
Producto: Una (1) respuesta por cada requerimiento.
Evidencia: Comunicaciones oficiales, actas de reunión, soporte de correos electrónicos enviados.</td>
<td>1. En el periodo comprendido entre 17 de enero al 16 de febrero de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
2. En el periodo comprendido entre 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
3. En el periodo comprendido entre 17 de marzo al 16 de abril de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
4. En el periodo comprendido entre 17 de abril al 16 de mayo de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
5. En el periodo comprendido entre 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista brindó apoyo jurídico en la respuesta a la solicitud interpuesta por el propietario del establecimiento de comercio MEGABASTOS DEL LLANO.
6.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>RADICADO No.</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2026125001</td><td>2025-078</td></tr>
</table>
La comunicación oficial de respuesta se encuentra archivada en medio físico con TRD 310.215.165 y están a disposición en el expediente, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq
7. En el periodo comprendido entre 17 de junio al 01 de julio de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD No 7.
Brindar acompañamiento jurídico en la elaboración de actuaciones, dócumentos, comunicaciones y actos administrativos que se deriven del objeto contractual.</td>
<td>1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de dieciséis (16) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.
<table>
<tr><th colspan="2">REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>RESOLUCION No.</th></tr>
<tr><td>1</td><td>003 DE 2026</td></tr>
<tr><td>2</td><td>004 DE 2026</td></tr>
</table>
</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
</table>

Producto: Una (1) Acto o actuación administrativa según requerimiento. Evidencia: Actos o actuaciones administrativas debidamente firmados.					

3	005 DE 2026
4	006 DE 2026
5	007 DE 2026
6	008 DE 2026
7	009 DE 2026
8	010 DE 2026
9	011 DE 2026
10	012 DE 2026
11	013 DE 2026
12	014 DE 2026
13	015 DE 2026
14	016 DE 2026
15	017 DE 2026
16	018 DE 2026

Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de diez (10) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.

REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS	
ITEM	**RESOLUCION No.**
1	031 DE 2026
2	032 DE 2026
3	033 DE 2026
4	034 DE 2026
5	035 DE 2026
6	036 DE 2026
7	037 DE 2026
8	038 DE 2026
9	039 DE 2026
10	040 DE 2026

Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el

drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de diez (10) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.

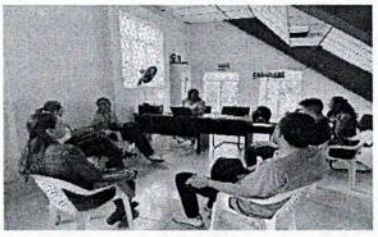
REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS	
ITEM	**RESOLUCION No.**
1	051 DE 2026
2	052 DE 2026
3	053 DE 2026
4	054 DE 2026
5	055 DE 2026
6	056 DE 2026
7	057 DE 2026
8	058 DE 2026
9	059 DE 2026
10	060 DE 2026

Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de dieciséis (16) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.

REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS	
ITEM	**RESOLUCION No.**
1	063 DE 2026
2	064 DE 2026
3	065 DE 2026
4	066 DE 2026
5	067 DE 2026

		6 | 068 DE 2026 7 | 069 DE 2026 8 | 070 DE 2026 9 | 071 DE 2026 10 | 072 DE 2026 11 | 073 DE 2026 12 | 074 DE 2026 13 | 075 DE 2026 14 | 076 DE 2026 15 | 077 DE 2026 16 | 078 DE 2026 Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, a la contratista no se le asignaron Actos Administrativos para que brindara acompañamiento jurídico. 6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista brindo acompañamiento jurídico en la elaboración de un acto administrativo, dando respuesta a una solicitud de nulidad. **ITEM** | **AUTO No.** | **No. DEL EXPEDIENTE** 1 | SS-108-2026 | 2024-023 El acto administrativo revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			
ACTIVIDAD 8. Planear y desarrollar capacitaciones sobre procesos sancionatorios al Talento Humano cuando el supervisor lo requiera.	1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista planeo y desarrolló una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, realizada el día 13 de febrero de 2026 en el horario comprendido entre las 3:00 pm a las 5:00 pm. REGISTRO DE ASISTENCIA.pdf				

Producto: Una (1) capacitación mensual sobre medidas sanitarias y procesos sancionatorios. Evidencia: Acta de reunión, planilla de asistencia, registro fotográfico, presentación Power Point.	ACTA DE REUNION.pdf  El registro de asistencia, acta de reunión, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq. 2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista planeo y desarrolló una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, realizada el día 12 de marzo de 2026 en el horario comprendido entre las 4:00 pm a las 5:30 pm. ASISTENCIA CAPACITACION PROCESO SANCIONATORIO 12 MARZO DE 2026.pdf ACTA DE REUNION.pdf  El registro de asistencia, acta de reunión, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq. 3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista planeo una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, pero la supervisión no la requirió. 4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista planeo una capacitación dirigida al personal adscrito al			

	Programa de Salud Nutricional, pero la supervisión no la requirió. 5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista planeo una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, realizada el 19/05/2026. 8.1.1 CONTROL ASISTENCIA CAPACITACION.pdf 8.1.5 ACTA DE REUNION - CAPACITACION 03.pdf  El registro de asistencia, acta de reunión, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq. 6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista realizó capacitación por solicitud de la Secretaria de Salud (E) en la cual brindó información sobre el avance de los procesos sancionatorios. CONTROL ASISTENCIA.pdf  El registro de asistencia, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.			

ACTIVIDAD 9. Brindar soporte jurídico en las respuestas a peticiones, quejas y requerimientos relacionados con el ejercicio de la inspección, vigilancia y control que le sean asignadas por el supervisor. Producto: Una (1) respuesta por cada requerimiento. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas de envíos.

1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para dar respuesta a peticiones, quejas o requerimientos.

2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para dar respuesta a peticiones, quejas o requerimientos.

3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en la respuesta dada a la petición incoada por la propietaria del establecimiento de comercio PASION Y SABOR AL CARBON.

ITEM	RADICADO No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026214716	2025-066

El documento de respuesta se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en la respuesta dada a la petición incoada por la propietaria del establecimiento de comercio AREPA CUADRADA PICNIC PARRILLA.

ITEM	RADICADO No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026219898	2025-080

El documento de respuesta se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

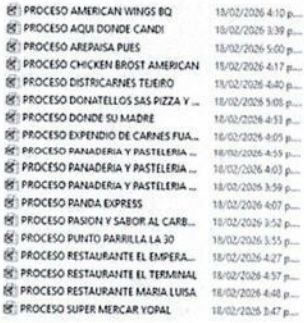
5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en la respuesta dada a la petición incoada por el señor JOSE PURIFICACION SUAREZ.

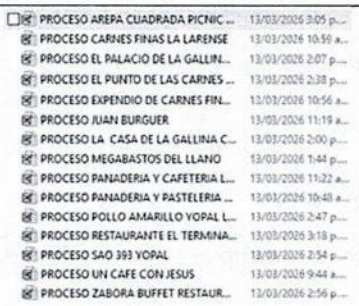
ITEM	RADICADO No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026224495	2025-078

	El documento de respuesta se encuentra archivado en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para dar respuesta a peticiones, quejas o requerimientos.			
ACTIVIDAD 10. Adelantar y tramitar los proceso de cobro persuasivo de las obligaciones no tributarias de acuerdo a los procesos sancionatorios sanitarios de salud ambiental, que se encuentren en firme, así como enviar los expedientes a la Dirección de Cobro Coactivo de la Secretaria de Hacienda Municipal, de conformidad con lo establecido en el Decreto Municipal 402 de 2023, Evidencia: Comunicaciones Oficiales de cobro persuasivo, matriz en archivo en excel, pdf de los soportes de envio a la Secretaria de Hacienda de	1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 6. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista adelantó y tramitó procesos de cobro persuasivo a los propietarios de los establecimiento de comercio que se describen a continuación:			

ITEM	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	No. DEL EXPEDIENTE
1	EL PALACIO DE LA GALLINA LA ESQUINA DE LOS GORDOS	2024-022
2	PANADERIA Y PASTELERIA PANTOJOS YOPAL	2025-071
3	SURTIFRUVER LA BENDICION	2024-012
4	RESTAURANTE KIWI.	2024-013

Yopal. Producto: Comunicaciones por cada proceso sancionatorio asignado. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas envíos.	<table><tr><td>5</td><td>KOKORIPOLLO DE LA 8</td><td>2024-016</td></tr><tr><td>6</td><td>ASADERO DE POLLO LA 60</td><td>2024-017</td></tr><tr><td>7</td><td>PIKE-TEADERO</td><td>2025-075</td></tr><tr><td>8</td><td>AREPAISA PUES</td><td>2024-015</td></tr></table> Los documentos de cobro persuasivo se encuentra archivado en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			
ACTIVIDAD 11. Alimentar y mantener debidamente actualizada la matriz de Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud, en relación con los procesos sancionatorios que se encuentren a su cargo. Producto: Matriz Excel actualizada de procesos sancionatorios de acuerdo a formato definido. Evidencia: Matriz Excel.	1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			

	5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			
ACTIVIDAD 12. Organizar los documentos generados producto del desarrollo del objeto contractual con base en la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública. Producto: Organizar el 100% de los documentos generados. Evidencia: archivo físico organizado. Matriz de Procesos sancionatorios.	1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.  La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.			



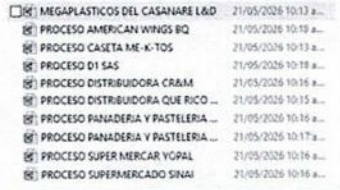
La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

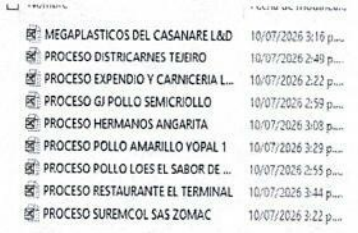
3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.



La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.



	La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.  Nombre — Fecha de modifica... 12.1.1 TRD TRONECARNICERIA SAS 25/06/2026 9:21 a... 12.1.2 TRD MINIMARKET Y POLLOS D... 25/06/2026 9:24 a... 12.1.3 TRD DISTRICARNES CHAMBRAY 25/06/2026 9:32 a... 12.1.4 TRD TOKIO COCINA JAPONESA 25/06/2026 9:42 a... 12.1.5 TRD EXPENDIO DE CARNES CO... 25/06/2026 10:01 a... 12.1.6 TRD RESTAURANTE LAS DELICI... 25/06/2026 10:10 a... 12.1.7 TRD MACRO CARNES 25/06/2026 10:17 a... 12.1.8 TRD SURTIMIX 25/06/2026 10:28 a... 12.1.9 TRD TRANQUERO ABIERTO LA 24 25/06/2026 10:42 a... 12.1.10 TRD LA CARRETA GOLOSINAS ... 25/06/2026 11:30 a... 12.1.11 TRD INVERSIONES CAN WEST 25/06/2026 11:34 a... 12.1.12 TRD RESTAURANTE EL SAZON ... 25/06/2026 11:42 a... 12.1.13 EL MANDARINO 25/06/2026 11:50 a... 12.1.14 TRD RESTAURANTE EL PUNTO ... 25/06/2026 11:47 a... 12.1.15 TRD CAFETERIA Y RESTAURAN... 25/06/2026 4:13 p... 12.1.16 TRD CARNES FINAS KAMAOS 25/06/2026 3:17 p... 12.1.17 TRD COMERCIALIZADORA DE ... 25/06/2026 4:09 p... 12.1.18 TRD EL PUNTO DE LAS CARNE... 25/06/2026 4:11 p... 12.1.19 TRD PANADERIA Y PASTELERI... 25/06/2026 4:14 p... La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.  MEGAPLASTICOS DEL CASANARE L&D 10/07/2026 3:16 p... PROCESO DISTRICARNES TEJEIRO 10/07/2026 2:49 p... PROCESO EXPENDIO Y CARNICERIA L... 10/07/2026 2:22 p... PROCESO GJ POLLO SEMICRIOLLO 10/07/2026 2:59 p... PROCESO HERMANOS ANGARITA 10/07/2026 3:08 p... PROCESO POLLO AMARILLO YOPAL 1 10/07/2026 3:29 p... PROCESO POLLO LOES EL SABOR DE ... 10/07/2026 2:55 p... PROCESO RESTAURANTE EL TERMINAL 10/07/2026 3:44 p... PROCESO SUREMCOL SAS ZOMAC 10/07/2026 3:22 p... La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			

2. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE. - Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	5,0
	4,0	BUENO. - Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR. - Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE. - Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	5,0
	4,0	BUENO. - Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR. - Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	

	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
❖ Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4.0	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspectos el porcentaje de este es del 80%)	70%
❖ Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	4.0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	15%
❖ Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	4.0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	15%
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	4.0		**100%**

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el resultado sea inferior a 3,0 se debe informar a la Oficina Asesora Jurídica, junto con los soportes respectivos.

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de Un Millón Trescientos Ochenta y Siete Mil Pesos M/cte ($1.387.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 1.040.000,0
Estampilla procultura	$ 347.000,0

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SS-CD-009-2026, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos o si hay y se realizaron las siguientes actividades para mitigarlo. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

8. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los logros obtenidos durante la ejecución del contrato permitieron denotar que se presentaron los servicios de brindar soporte y control jurídico en el análisis, monitoreo y respuesta de las actuaciones administrativas asignadas por el despacho así como la sustanciación de procesos sancionatorios derivados de las actividades de inspección y vigilancia en el municipio de Yopal.

El presente informe se firma en Yopal, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

NICASIO MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO DE SALUD
SUPERVISOR